

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 458, PRAL.
FERROL: Lunes 18 de Abril de 1887

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 108

Entre paréntesis

DE ACTUALIDAD SIEMPRE

Un organillo desafinado y un enano, fueron el objeto de expectación de nuestro público callejero en la semana que ha terminado. El vulgo, cuya curiosidad la entretiene el vuelo de una mosca, rodeó ávido el grotesco grupo, y los chiquillos, especie de mayor abundancia siempre en las ruedas de mirones, abrieron la boca, tiraban al casceno de la llamativa roja blusa y acaso enviaban su suerte.

¡Y cuán feo é incivil es el paso de esos engendros desgraciados por las principales calles de nuestras poblaciones!...

Cuando el transeunte no tiene que apartar la mirada con enojo, tiene que apartarla con asco. El vecino y el forastero no son dueños de cruzar libremente nuestras vías, sin tropezar á cada paso con estorbos que le interceptan su camino llamando su atención sobre algo que le molesta, ya entristeciendo su ánimo, bien alterando las buenas propiedades de su estómago.

El objeto de esos seres raros, ridículos, tristes, asquerosos, desvalidos, fracturados, es la postulación. La limosna es el fin que persiguen y para obtenerla nos muestran al desnudo toda la serie interminable de sus calamidades íntimas y de sus porquerías naturales.

Por nuestro pueblo se vén á cada instante de esas miserias públicas.

Ya es una aldeana harapienta que porta sobre su cabeza un canasto con cuatro criaturas entecas que chillan de hambre; ya un hombre arrastrándose sobre sus tullidas piernas y chillando en lamentosa voz; ya un muchacho á quien un cerdo devoró ambos brazos; ya otro chico á quien falta toda la parte inferior del tronco y se apoya sobre el suelo con los escasos muñones de sus piernas cercenadas y metidas en un estuche de suela.

Las mujeres de papera y hombres quebrados es un género abundante. Los cojos, mancos, ciegos, tuertos, lisiados, locos, abundan hasta lo infinito.

Las esquinazas sirven de accho á otros de esos infelices que piden al parado; y hasta en toscos carricoches de madera, que un ser humano, y á veces un escualido borrico, arrastran, se nos exhibe en deplorable espectáculo todo lo que encierra la humanidad de más repugnante y pútrido.

En ciertos días del año, como por ejemplo el de la conmemoración de los difuntos y los días de romería en las afueras, se reúne toda avalancha de indigentes y bordan, en filas de atroz y desconsoladora repulsión, las márgenes del camino que conduce al sitio á donde la gente acude. El transeunte siente un perpétuo alarido acompañar le ingrato, y retira su mirada con miedo de las lacras y pústulas que se le exhiben en horrorosa variedad de manifestaciones.

Aquello es un tratado completo de patología que asusta.

La inmensa mayoría de esos pobres no son vecinos del pueblo. Acuden al centro, desde las aldeas más distantes y hallan en él una tolerancia criminal á su vagabundaje lucrativo, con perjuicio de los verdaderos pobres de la población.

El negocio, que todo lo invade, también hace presa en los desvalidos de la fortuna y en los deficientes de la naturaleza, y así esos seres desgraciados han venido á constituir artículo legítimo de comercio. Ganapanes inmundos los explotan, y en el campo las madres les entregan sus hijos fenómenos, para que los exhiban, á cambio de

un estipendio que la propietaria recibe antipadamente.

Es todo un contrato.

Después, élénte inútil ó lastimosamente ridículo, pasa á ser por cierto tiempo propiedad del que le ha contratado, que es quien convierte en buena moneda los resultados de la lástima de alquiler que pasea por nuestras calles.

Y triste es decirlo: de esos pordioseros que pululan ante nuestros ojos, la mitad son falsificados. El deseo de lucro y el hábito de la holganza despierta la mendicidad y vemos cojos que no son cojos, ciegos que ven, llagados á propósito, elefantiacos de laboratorio y hasta tontos muy listos.

Tan lejos vá la industria, que en nuestra misma casa tenemos ejemplares de algún pobre que sacrificó un ojo para aumentar la compasión pública, y que disfrutando en el arsenal de un jornal de peon, prefiere el chorro de la limosna callejera como de resultados más pingües y efectivos.

La deformidad cuando no nace espontáneamente, se crea, y el arte infame se pone al servicio del utilitarismo del mendigo.

Victor Hugo en su novela titulada *L'homme qui rit* creó un tipo que la maldad humana unida á la codicia, deformaron para excitar las hilaridades de un circo ecuestre; en el libro del ilustre francés se cercena á un hombre para que haga reír y en nuestras aldeas y en nuestros antros de canalla se le cercena para que haga llorar...

Y todo dá dinero.

La limosna debe ser muy cauta. El exceso de sensibilidad, á la vista de esa pillería, es un inconveniente, porque fomenta aquello mismo que desea remediar. Búsqese al necesitado verdadero, no en los arroyos de las calles, sino en los hogares oscuros donde gime la genuina miseria y donde se desarrollan desgarradoras escenas de hambre, y tiéndasele la mano al triste que se muere de inanición antes de lanzarse á mendigar una limosna.

En los dramas íntimos, que la moderna sociedad nos ofrece, tiene pasto de sobra, para ejercer sus instintos benéficos, un corazón sensible.

Y en cuanto á esos granujas y sus infames auxiliares, creemos que sobran preceptos legales, en las ordenanzas de las poblaciones para contener su irrupción vandálica y desmoralizadora.

Guerra á esa polilla que nos asedia, y revista la forma que quiera, aléjesela á los lugares de su origen, que es hasta bochornoso para la dignidad del hombre ver rebajado á un semejante suyo á bailar danzas de mona á los sonos de un organillo desvencijado en medio de la plaza pública.

Y con lo dicho, acabamos de presentar una bonita cuestión á las lóginas ferrolanas en las que, debatiéndola, pueden lucirse sus oradores:

¿Es ó no atentatorio á la libertad del hombre lo que acabamos de proponer?

En asuntos más infructuosos pierden el tiempo lastimosamente.

Asuntos del día

¿Hablaban ustedes de nuestro pleito? Pues aquí viene corriendo *El Departamento* de San Fernando con los papeles:

«Existe muy arraigada la idea entre personas respetables de que los operarios de nuestros arsenales no son capaces de acometer las construcciones con arreglo á los últimos adelantos; y al expresarse así y declarar que los buques de la futura escuadra deben construirse en su mayor parte en el extranjero, entienden que los impulsa el más puro patriotismo, puesto que habría de malograrse el sacrificio reciente del país concediendo crédito á la marina tan cuantioso.

Creén también que España no produce las pri-

meras materias de construcción, sobre todo, el acero, factor indispensable para los buques.

Sentadas estas premisas, las consecuencias caen por su peso; si no tenemos operarios, ni maestros aptos, y el país carece de materiales es delirio pretender que en España se construya la escuadra.

Pero hé aquí que los mismos extranjeros vienen á desautorizarlos y á proporcionarnos el argumento de más fuerza que pudiéramos exponer contra tan equivocado criterio.

Visto que la opinión nacional se acentúa contra el propósito de llevar las construcciones al extranjero, estos empiezan á desmayar, y ya que no pueden hacer el negocio redondo, transigen, contentándose con ganar un poco menos.

Ahora, varias empresas particulares extranjeras, proponen á nuestro Gobierno establecer astilleros en distintos puntos del litoral, siempre y cuando obtengan la garantía de construir tal ó cual número de buques de guerra.

Prometiéndolo no utilizar más materiales que los que España produce, ni otros operarios que los españoles.

Luego España produce materiales apropiados, para las modernas construcciones; y los operarios españoles son capaces de construir.»

De lo trascrito se deduce que lo que falta en España son ingenieros.

Y eso, como dice muy bien el colega de la Isla, fuera menguada é injusta apreciación: Lo que ocurre es que á los ingenieros, pretenden hacer competencia los ingeniosos.

Continuación del problema de reorganización de la Escuadra.

Tiene uno de los cabos *La Marina* (periódico.)

«La contratación de buques no ha terminado ya porque, en el plazo transcurrido desde la promulgación de la ley, no ha habido tiempo material para ello; porque hay que estudiar cada uno de los tipos que contiene, no en sus detalles absolutos, sino en sus aplicaciones concretas; porque se trata del empleo de una cantidad relativamente enorme, que sería crimen malgastar, y porque en una palabra, hay que prever, en bien de la patria, que los impacientes de hoy no pueden convertirse mañana en vehementes impugnadores de las imprevisiones insensatas.»

Observación de *El Correo Militar*:

«Pero ¿no hubiera sido más acertado estudiar y prever antes de la ley, y proceder después sobre base segura con toda la rapidez apetecible?»

El colega se expone á que parodiando al Bartolo de *El Médico á palos* haya necesidad de decirle:

—¡Ay amigo! Y que poco entiende usted de ortografía!

Antes las escuadras se hacían en nuestros arsenales.

Después se siguió otra conducta.

Más después no sabemos lo que resultará. Si saldrá una escuadra ó si se hará la cosa redonda.

Correo de Galicia

NOTABLE CIRCULAR-ECLESIASTICA

En el último *Boletín eclesiástico* de nuestra archidiócesis aparece un notable documento, que, á su forma galana, y correcta añade una gran elevación de miras, y sobre todo hállase inspirado como no puede menos en la doctrina eminentemente católica y es fiel reflejo de los paternales consejos que S. S. el Papa Leon XIII ha dado en diferentes ocasiones á la grey católica, en su loable propósito de separar las cuestiones divinas, de las miserias humanas.

He aquí ahora esa notable circular que está señalada con el número 12.

«Con el mayor disgusto hemos sabido, y aun por experiencia, hemos probado, que algunos párrocos y otros eclesiásticos de nuestra Archidiócesis, olvidando la máxima del Apóstol: *Nadie que milita para Dios se implica en negocios seculares*, vienen mezclándose en cuestiones de política, y que unas veces abiertamente y otras con disimulo, que por desgracia no pasa inadvertido, se constituyen en gentes de determinados candidatos en elecciones para Cortes, ó provinciales, ó municipales. No les haremos la injusticia de creer que se proponen algún fin torcido, ó que proceden con intención menos recta; pero, aparte de los perjuicios personales, que con tal conducta suelen acarrear, efecto de los cambios y vicisitudes, que ocurren en la política, no pueden menos de afectarlos sobre manera los daños que, sin quererlo, ocasionan á la Iglesia, y más que todo las dificultades que se crean en el ejercicio del ministerio parroquial y sacerdotal.

Imposible será lo ejerzan con desembarazo y satisfactorio resultado respecto á los que, en cuestiones de política ó de administración local, sean sus adversarios. Su palabra habrá de ser para estos voz perdida en el desierto, porque verán sus enseñanzas en desacuerdo con sus propios actos, y sobre todo, si por acaso, aunque con falta de lógica, pues no suelen tener mucha las gentes sin instrucción, han creído poder imputarles tales ó cuales daños irrogados á su bienestar personal ó al de sus propias familias. Y es lo cierto que aun respecto á aquellos de sus feligreses, que en las cuestiones indicadas les sean adictos ó se mantengan neutrales, tampoco podrán tales párrocos, conservar el necesario prestigio, ya que en ellos han visto solamente hombres como los demás, pagados á la tierra y enredados en intereses y bagatelas mundanales.

No es esta nuestra misión, ama os consacerdotes. El que ejerce el sublime ministerio de santificar y salvar almas, ha de preocuparse solo de esto, hacerse todo para todos, y alzarse por encima de esas ruinas y miserables contiendas, que traen perturbados á los pueblos. No es en ese linaje de campañas, que muchas desdican de nuestro estado y condición, donde hemos de granjearnos gloria verdadera y enaltecer el honor de nuestro ministerio, sino en el estudio, en la oración, y en el cumplimiento asiduo de nuestros deberes sagrados. Y es que por ventura os disgustase la marcha y dirección de la cosa pública—que no por ser clérigos ha de estar prohibida en nosotros la libertad de pensar—y os pareciese estar obligados á contribuir por medios legítimos al triunfo de vuestros respectivos ideales, no debiérais olvidar cuan ventajosamente podríais obtenerlo sin salir de vuestro retiro, empleando las que el Apóstol llama *armas espirituales poderosísimas en Dios*, grandemente recomendadas por uno de nuestros Concilios de Toledo, mediante aquella sentencia digna de ser grabada en nuestro ánimo: *arma clericí lacrymæ sunt et orationes*.

Esas son las únicas que sientan bien al sacerdote, y que sin obstáculo alguno pueden esgrimir; harto y mejores y de más feliz resultado que las de la polémica periodística, en que se sobreexcita el amor propio y se traspasan los límites de la caridad; y preferible también sobre todo á las innobles y reprobadas, con que en el palenque, todavía más profano, de la agitación y demás pasiones turbulentas.

¡Lágrimas y Oraciones! ¡oraciones y lágrimas! Empleémoslas sin medida, que nadie nos la prescribe, á efecto de mejorar y de salvar al mundo. Esperemos obtener, por ellas, más que por medios humanos, el oportuno remedio á los males inmensos, que aquejan á la Iglesia y á la sociedad civil; y puesto que del todo no lo viésemos conjurados, ya que este mundo no ha de ser un paraíso, lográremos, cuando menos, que no se agraven, y que el Señor, al descargarse sobre nosotros las calamidades públicas y privadas que merecemos con sobrada justicia, mitigue benignamente su rigor, acordándose de su misericordia.

Santiago 5 de Abril de 1887.—*El Arzobispo*.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 15 de Abril de 1887.

Muy señor mío: la política hoy se presenta con calma completa en la apariencia. Parece que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

No se apruebe ni un ligero rumor que pueda turbar la tranquilidad en que afecta vivir el gobierno.

Si hubiéramos de dar cuenta de las impresiones del día cumpliríamos nuestra misión con decir que no pasa nada.

Y sin embargo, ese silencio se parece mucho al silencio de la muerte.

Las oposiciones no meten ruido, porque contemplan al gobierno como se contempla un cadáver.

Los ministeriales no se atreven á respirar, temiendo que se les escape el último soplo de vida.

Pero en medio de tanta tranquilidad, el menor lince puede descubrir las amarguras que viene devorando el presidente del Consejo y el horror con que contempla las arrogancias de los discrepantes.

El señor Navarro Reverter, que se llama diputado ministerial pronunció ayer un discurso-cantárida contra el proyecto de Contrato con la Trasatlántica, y cuando el orador cansado de formular cargos contra el gobierno se sentó á descansar, les faltó tiempo á los señores Vega Armijo, Gullón, Beranger y otros ministeriales para felicitarlo calurosamente.

El presidente del Consejo sabe el daño que le hacen esos actos de indisciplina y no es raro que observe como el poder se le cae de las manos.

El tema que anoche fué preferentemente tratado en los Círculos políticos y aun en gran parte de la prensa fué el escandaloso espectáculo que Madrid presencia con las casas de juego.

El hecho de que se funden Casinos lujosísimos con un presupuesto de gastos que evidentemente no pueden costear los socios sinó por medios ilícitos está dando lugar á vivísimos comentarios y á que se dirijan durísimas censuras á las autoridades.

Ahora el Círculo reformista es el blanco de todas las censuras.

Se habla de conocidos banqueros que dan al Círculo 25.000 duros cada año por explotar el juego; se dice que con papeletas de socio transeunte que el mismo banquero facilita entran en el Círculo todos los puntos conocidos en los peores garitos de Madrid, y se agregan otros que de ser ciertos denunciarían una asombrosa inmoralidad.

Y el gobernador señor duque de Frias sordo á las denuncias de la prensa y á cuanto de público se dice, se ocupa sólo de ridículos descubrimientos de cartuchos, como si todo el mundo no estuviera en el secreto de lo que significan esos petardos.

Aquí, creanos V. señor director, no hay más petardo que el que dan las autoridades, ya por ser muy torpes ó ya por ser demasiado listas, que eso es cosa que ellas sabrán.

Pero lo cierto es que ha llegado á tal escándalo el abuso del juego, que hasta los periódicos ministeriales piden que vuelva al gobierno civil el señor Conde de Xiqueña, que dicho sea en honor suyo supo estirpar ese vicio, mientras estuvo al frente de esta provincia.

También los posibilistas querían un Casino para su uso particular; el señor Orcasitas acometió la tarea de fundarlo.

El señor Castelar se opone resueltamente, hasta el punto de haber dicho que dejará de ser correligionario suyo el que se haga eco del Casino en proyecto.

Con ese motivo los posibilistas que quieren divertirse honestamente y los que se

oponen á ello, andan á la greña, y nos encontramos con un cisma horrible en esa microscópica fracción.

Nosotros íbamos á proponer que los disidentes nombraran jefe á Jorje; pero caemos en la cuenta de que lo iban á matar tirándole de la oreja.

Suyo affemo.—El Corresponsal.

Sección de Marina

La barca americana *Scott's Bay*, procedente de Lisboa, ha llevado á Nueva York al capitán Williams y el contramaestre Dickson, únicos sobrevivientes de la tripulación de la goleta *Marcos A. Davis*, que fueron recogidos el 24 del pasado en medio del Océano, exhaustos de fatiga y atados á la casilla de popa de su hundido buque.

La goleta *Marcos A. Davis*, salió el 7 de marzo de Fernandina (Florida) para Filadelfia. En la mañana del 22 un chubasco alcanzó á la goleta, acostándola sobre los pelones. La tripulación cortó los dos palos que quedaban, pues el otro se había roto al virarse el buque, logrando que la goleta se enderezara, pero anegada.

El buque se anegó por completo, y sus tripulantes, después de poner una camisa en los restos de uno de los palos, se ataron á la casilla de popa, única parte de la cubierta que sobresalía.

Las olas fueron arrastrando uno tras otro á los cuatro marineros de la goleta, cuando ésta fué divisada por la barca *Scott's Bay* á la altura del cabo Hatteras no quedaban en la hundida goleta más que el capitán y el contramaestre.

Ateridos de frío y muertos de cansancio, no pudieron descender por sí mismos al bote que se envió en su auxilio, y un marinero tuvo que saltar á los restos de la goleta, desde la cual descolgó á los dos naufragos atados por debajo de los brazos.

Noticias locales

En la última sesión que celebró el cuerpo provincial, se acordó aprobar un donativo á la Venerable O. T. de los Dolores de esta ciudad, para atender á la restauración del templo.

También se aprobaron los prohibimientos de acojidos en la inclusa y los reconocimientos de hijos acojidos en la misma.

El 15 entró en la secretaría de la Audiencia del territorio una causa, seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra José Sueiras y Antonio Fardina, por lesiones á José García y Casimiro Fontela.

Ha fallecido en Santiago el distinguido escritor gallego don Ramón Segade Campoamor, que enriqueció la literatura regional con algunos libros, como *La olla de grillos*, *Pablo Gomez* y *Tres cuentos*, en los cuales revelaba sus aficiones de novelista.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro buen amigo y compañero.

Una parte de la prensa regional reproduce y otra se hace cargo del artículo que recientemente dedicamos nosotros á estudiar el grave problema de la *Emigración gallega*.

Falta hace que todos los buenos amantes del país se congreguen para estirpar de raíz ese peligro que, como una amenaza, gravita sobre las industrias y fuerzas vivas de la región.

¡Oh! ¿has dejado los ojos en el fondo de alguna botella de cerveza?—¡Necesito el sextol!—¿Y eres tú, millon de perros, el que así engaña á su coronel y señor? ¿Seis?...? No era ya demasiado con cinco de estos tunantes? ¿Pues bien! tu completarás la media docena.

Si Friedrich hubiese sido buen muchacho, seguramente me hubiera presentado para librarle del mal que le amenazada. Pero creí que en vista de los mil disgustos que nos había proporcionado, no le estaría mal una noche de arresto. Mis desgraciados amigos debían experimentar cierta satisfacción al verlo mandar al cuerpo de guardia por orden del coronel, como así sucedió.

De pronto oi en la puerta una voz que conocía demasiado bien. Era el sargento Herrschaft que se presentaba al coronel. Según costumbre, hablaba con el acento más lacrimoso del mundo. Una de las especialidades de este hombre era la voz; parecía que estaba sollozando siempre, hasta cuando refería las historias más alegres y picarescas.

—Por orden del coronel—dijo el sargento,—vengo de la guardia del parque con tres números.

El Viejo le contestó:

—Os entrego cinco vagabundos que turban el sueño de las gentes honradas, á los que castigo turbando por algún tiempo el suyo. Guardadlos en la guardia—añadió levantando la voz, consideradlos como en prisión preventiva. Quiero sujetarlos á consejo de guerra, si, ¡á consejo de guerra! ¡Que el rayo...!

Su voz se perdió en un rugido, y en seguida añadió con el acento que empleaba cuando quería ser irónico.

—Y aquí tenéis otro, mi querido asistente Friedrich, que se permite mentir á su coronel y

Una mujer asistidora, habitante en un bajo de la calle de Canido, echó en falta el sábado sus mejores prendas de ropa que guardaba en un baul.

Una compañera que vive en la misma casa, para hacer más llevadera la renta del inquilinato, se encargó de hacerle el duo en las lamentaciones.

Hechas las pesquisas consiguientes, tué sorprendida en la calle de San Carlos otra tercera mujer en discordia, que vestía un mantón y pañuelo idénticos á los robados.

De deducción en deducción se averiguó que dichas prendas las había comprado á otra mujer ¡Y van cuatro!

Posteriormente se comprobó, sin embargo, que las que parecían cuatro, no pasaban de tres.

Pues la mujer de quien había adquirido el pañuelo y el mantón la vecina de la calle de San Carlos, era la compañera de la inquilina víctima del hurto.

Las tres borrascas anunciadas con gran anticipación para la Semana Santa por el astrónomo Sr. Noerleson, fueron afirmadas con posterioridad por el Observatorio astronómico del *Newyork Herald*.

El mismo Sr. Noerleson anuncia una tempestad que pasará por América del viernes al sábado, atravesará el Atlántico en la dirección SO; y llegará á Europa el día 20, extendiéndose hasta España, donde tendrá su centro en Galicia, volviendo con este motivo el mal tiempo, las lluvias generales y el temporal en los mares.

Ya lo saben ustedes.

Ha llegado á la Coruña el arzobispo de Santiago señor Guisasaola.

En la vecina capital, según noticia la prensa prolongará su permanencia, con objeto de dejar resueltos algunos asuntos de importancia.

SUBIDA DEL PAN

Los panaderos ferrolanos han subido el pan cinco céntimos en libra, y esta medida acaso obedezca á las tomadas por el concejal encargado de la inspección, que viene recientemente, cumpliendo con su deber, de hacerles un importante decomiso; pues otro motivo no vemos para la subida.

Es decir, que algunos panaderos se han propuesto retirar cierta ganancia de su artículo, y no consiguiéndolo de un modo hábil, engañando la buena fé del público, dándole su pan falso de peso, quieren lograrla de un modo directo y ostensible, aumentando al precio lo que no pueden rebajar en cantidad. Como de este modo de proceder, quienes se perjudican son los panaderos que trabajan su industria honradamente, y son víctimas de los falsarios, creemos que los primeros no debían formar causa común con los segundos, y por el contrario influir para que el público los conozca y les retire su parroquia, á cuyo efecto bueno sería que consiguiesen que al remitir el concejal que efectúe un decomiso nota á los periódicos locales del número de libras decomisadas y su distribución, citase los establecimientos de donde ese pan decomisado procedía.

De otro modo, la opinión pública se alarma y desconfía por igual de todos los establecimientos á quienes sume en un descredito único y sin distinciones; el consumidor se perjudica, pues paga más caro el artículo; y los panaderos de buena fé también salen lastimados en sus intereses pagando pecados que no son suyos, pues siendo un hecho que el aumento de precios restringe la esfera del consumo, esa disminución de la demanda se distribuye entre todos, no habiendo sido más que unos cuantos los culpables.

En la industria panadera, y en Ferrol, creemos que todas las ligas que constituya el grémio,

señor. Ponedle por esta noche en prisión simple, si, si, en prisión simple.

—Mi coronel—contestó el sargento...—nuestro cuerpo de guardia del parque es demasiado pequeño para contener tantos presos... ¿Manda mi coronel que...

—¡Oh! ¡oh!, si, se me ocurre una idea famosa. Que marchen á su alojamiento los hombres de guardia y poned de centinelas hasta mañana á los de este amable grupo.

—Pero el asistente de mi coronel no está de uniforme.

—Que permanezca como prisionero en el cuerpo de guardia hasta las cinco; á esa hora me lo enviais. Necesito la media docena, sí, la media docena.

El sargento se retiró con los presos y apenas había salido de casa, cuando oí á *Cabeza blanca* cantar un *Lied* antiguo y muy conocido, cambiando así las palabras:

Iría por media docena

Hasta los mismos infiernos.

El coronel oyó el canto, porque al subir por la escalera, dijo al dueño de la casa y á otras personas, que sin duda habían venido á pasar la velada en tertulia:

—Ya veis, señores, de qué han servido las excelentes exhortaciones que hé dirigido á esos jóvenes. Les pongo presos, y apenas vuelven la espalda comienzan á cantar. Pero ya sabré calmar el ardor musical de R....

—¡Ah, Herr coronel!—dijo entonces una voz femenina;—perdonad á esos jóvenes que en el ardor de la edad se han propasado algo.

—Sí—dijo otro,—sin duda son de buena familia; tendrán bien provisto el bolsillo y esta noche le habrán sacado muchas veces; ¿No hemos hecho todos lo mismo, Herr coronel?

—Ciertamente, ciertamente—contestó éste;—

tratando de imponerse á los intereses del público, habrán de salir infructuosas, desde el momento en que existe una factoría militar, reguladora de los precios, que suministra á la Marina, Ejército y empleados, y teniendo en cuenta que la gran masa de la población entra en alguna de las mencionadas categorías.

Por otro lado, el pan que llega de las aldeas á la plaza, es un obstáculo que pondrá siempre una cortapisa á los panaderos de la ciudad, ejerciendo sobre ellos una saludable y continua competencia.

Así que, en vista de lo dicho, juzgamos que los panaderos, elevando el precio de su pan, obedezca la elevación á la causa que quiera, han andado sumamente desacertados y no han tenido en cuenta lo que peligran sus intereses.

En el amplio círculo de consumo encontrarán siempre los panaderos de aquí su verdadera ganancia, poniendo á su artículo un justo precio, y no en las imposiciones, que si algún resultado les dan, será el de una ruina más ó menos próxima.

Pan barato y bien pesado es lo que le hace falta al pueblo. A donde quiera que eso se ofrezca con más concidencia, acudirán los consumidores.

En la mañana de ayer y con la solemnidad acostumbrada salió procesionalmente de la parroquia de San Julian el Divino Viático, para administrar la comunión pascual á los enfermos.

Nos sorprendió en extremo que en esta procesion la banda de infantería de marina ejecutase una marcha fúnebre, como si se tratase de una procesion del Santo Entierro.

Tenemos entendido que al mercado no se llevan algunas aves en las buenas condiciones que la ley sanitaria, ya que no la concidencia de los vendedores, exige.

Sabemos de un amigo nuestro que al despellejar una gallina se encontró con que una gran parte de la piel estaba amoratada, como vivos de sotana de cura castrense; y por escrúpulo dejó de aprovecharla, dando parte del suceso al regidor de plazas.

Vá á haber necesidad hasta de reconocer las alcachofas.

Apesar de lo desapacible del tiempo, fué numerosa la concurrencia que ayer tarde asistió á la alameda Suances de cuatro y media á seis y media en que amenizó el paseo la banda de infantería de marina.

O una parte—mejor dicho—de la banda de infantería de marina.

Por que las partes principales se quedaron en el teatro, donde también hacían falta sus servicios, como consecuencia de dar función de la tarde de la compañía de zarzuela.

No tema don Maximino Fernandez Terrer, que no vamos á denunciarle este hecho.

Parece ya cosa resuelta que el «baile de las flores» proyectado por el *Centro Recreativo*, habrá de celebrarse, como de costumbre, en los salones de dicha sociedad.

De buen grado aceptaría su Junta directiva la elección de otro local más amplio, si pudieran así quedar satisfechas todas las exigencias de la velada nocturna; pero los obstáculos que la idea ofrece para armonizar el conjunto, unido al interés que la Junta tiene en honrar los salones propios con la celebración de los festivales, ha hecho fracasar el plan concebido.

Ya suponíamos fundadamente que el proyecto de dar un baile en el teatro *Romea* había de ofrecer grandes entorpecimientos.

Y es lástima que no se hayan podido conciliar intereses.

pero si con mi viejo general me hubiese atrevido á entrar de esa manera en una casa honrada, me hubiera mandado á dar una vuelta por la fortaleza. Hay bromas y bromas.

—¿Sabes, Luisa, que el de los cabellos blancos es el conde Weiler, probablemente hijo del conde de Estado en W...?

—¿Qué decís?—exclamó el Viejo interrumpiendo bruscamente las súplicas que le dirigian en favor de mis compañeros. ¡El conde Weiler en mi brigada! Perdonad, estais profundamente equivocada.

—Pero, coronel, el mismo joven ha dejado en casa esta mañana su tarjeta, y decia en ella: «Conde Weiler.»

—¿Y puedo saber—dijo el Viejo sonriendo—si el señor conde iba á vuestra casa de visita ó por otro motivo?

—No venia á visitarme á mí, sino á otro joven militar alojado en casa, el baron von Stein.

El coronel lanzó una carcajada al oír esto. Aquella espantosa risa, verdadero relincho, hizo estremecer á mis dos ángeles protectores que no podian esperar un ruido de aquella naturaleza.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡Conde Weiler! ¡Baron von Stein!—repitia ahogándose de risa.—El baron es sin duda H... Ved ahí una de las bromas de esos jóvenes. Ya conozco esas historias.

La señora refirió entonces lo que había ocurrido en su casa aquella tarde. Realmente había creído encontrarse con condes y barones, y había reemplazado con un elegante gabinete la pieza de la caballeriza donde me alojé al principio con sus criados, cuando me creyó simple artillero.

El coronel reia hasta llorar y le oí, aun después de cerrada la puerta del salon, repetir varias veces.

—Vamos, no consideraré criminal esta broma,

(17) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL AMOR EN CAMPAÑA

POR

J. W. HACLANDER

mos buscando á un soldado que se ha escondido en la casa.

El Buen criado era demasiado discreto para preguntar si el fugitivo estaba en la habitación de las jóvenes.

¡Qué angustioso momento! Mi suerte estaba en manos de las jóvenes. ¿Me salvarian ocultándome aún durante algunos momentos? ¿Me entregarían sin piedad? En este caso me esperaba la prisión con su duro lecho de tablas y ¡sabe Dios par cuánto tiempo! Pero no, no me denunciaron. Durante un mortal segundo sus ojos se hablaron con viveza. La joven de la cortina movió la cabeza y la otra contestó con voz casi imperceptible:

—No he oído nada.

—Dispensad—dijo el criado, y se retiró.

En mi alegría, no pude menos de mandar, un respetuoso beso á cada joven.

El reconocimiento de la casa no dió ningún resultado al coronel, bajando los criados unos tras otros para decirle que no habían encontrado á nadie.

El Viejo recibió las notificaciones con gruñidos y ternos. Por diferente manifestaciones exteriores, creí comprender que la tempestad iba á esallar sobre la cabeza de Friedrich, porque creia el coronel que había querido engañarle.

—¡Y bien! ¡y bien!—exclamó—¿y el sexto! ¡Oh!

De todas maneras, nos parecen prudentes y más que prudentes patrióticas, las miras de la Junta.

Conducidos por una pareja de la guardia civil al mando de un cabo, ingresaron ayer, 8 presos maniatados, que, según de público se decía, son complicados en un crimen cometido en las cercanías de nuestra ciudad.

En una taberna de la calle de María dió ayer tarde la lata un émulo de Noé, tomándola con un pellejo de vino que rompió á fuerza de golpes, vaciándolo por completo.

El tabernero exigía el reintegro de su pérdida; pero al decir de la vecindad, quien pagó el pellejo roto ha sido la esposa del levantisco en cuestión.

No faltaba más que se llamase Benito, ó Vinito; con Vmáyuscula.

En el vapor-correo *Isla de Luzón* que procedente del archipiélago filipino fondeó últimamente en la Coruña, fué desembarcado el cadáver del condestable de 1.ª clase de la Armada, teniente de navío graduado don Rafael Carriles Groso, que falleció en la madrugada del viernes, hallándose el vapor en puerto.

El cadáver fué conducido al cementerio general habiéndosele tributado los honores de ordenanza.

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias de marina:

El jornal que disfrutan los caldereros de primera clase del arsenal de Ferrol ha sido aumentado con 40 céntimos de peseta.

Han sido adicionados los pliegos de cargo de los cruceros *Reina Cristina é Isabel II* que se construyen en Ferrol con soportes cónicos para ametralladoras.

El capitán general de Cádiz ha sido autorizado para que en los cruceros *Colón y Ulloa* que se construyen en aquel arsenal se hagan experiencias con el corcho y filamento de coco.

Ha sido aprobado un aumento al cargo de la estación telegráfica del arsenal de la Carraca.

Se ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente de premio de constancia á favor del maestro de taller D. José Monzonera.

Se ha concedido derecho á pensión á doña Jerónima Matos Ruiz, madre pobre de Andrés Oliva, soldado de Infantería de Marina desaparecido en acción de guerra.

Se ha ordenado que por el comandante general del Apostadero de la Habana se dé cumplimiento al caso 6.º de la Real orden de 4 de Julio de 1876 sobre cuantadantes.

Se ha dispuesto se levante filiación provisional del cañón facilitado para pruebas á la comisión receptora de Santa Bárbara.

A la resolución del capitán general de Cádiz se ha remitido instancia de Juan Orell Pugo en solicitud de ser nombrado práctico del puerto de Melilla y otra de Joaquín Pomares López para que se le autorice para dedicarse á la pesca del *bou* con dos faluchos de su propiedad.

Ha sido autorizado el ingeniero inspector de segunda clase D. Andrés A. Comerma de Ferrol para inspeccionar las obras del torpedero *Ejército* en representación de la Junta que entiende en la construcción.

Se ha notificado á Ferrol que los comandantes de buques, cuando existan en los mismos efectos que debe reponer el fondo económico, den conocimiento á la jefatura de armamentos.

Ha sido desestimada la instancia del piloto graduado teniente de navío don José Corzanego en súplica de que se le reponga en el mando de la trincadura *Centinela*.

Ha sido desestimada la instancia del vecino de Ferrol don Severiano López en solicitud de que su hijo Juan sea borrado de la inscripción marítima.

Se ha dispuesto que hasta que haya número suficiente de segundos practicantes no se cubran los destinos creados en los tercios de infantería de marina del departamento de Ferrol.

Se ha concedido plaza de gracia, á reserva de mejor derecho, en la escuela Naval flotante al joven don Jesús Bárbora, huérfano del coronel de artillería don Enrique y se ha reconocido como de derecho preferente la concedida al huérfano del teniente de navío don Camilo Garay, fallecido á consecuencia de su arrojó en un incendio.

Se le ha concedido el sueldo de su clase al alumno de administración de marina, el supernumerario don Manuel Feria.

Se ha hecho extensivo á los guardias marinas y alumnos de Ingenieros, Artillería y Administración de marina el uso de la guerrera establecida para los aspirantes de la Escuela Naval.

El segundo capellán de la Armada don Juan Antonio Gavilán, ha solicitado su licencia absoluta.

Interin no se instale en los buques de la compañía Trasatlántica la tercera clase de preferencia para los contramaestres de la Armada y sus asimilados, se ha dispuesto que efectúen estos sus viajes á Ultramar en segunda clase.

Ha sido desestimada la instancia del piloto graduado de teniente de navío don José Corsanejo, en súplica de que se le reponga en el mando de la trincadura *Centinela*.

Se ha dispuesto que los condestables destinados en la sección torpedista de Mahón auxilien los trabajos de documentación sin desatender los peculiares de su cometido.

DESDE LA BUTACA

La Marsellesa obtuvo el sábado una interpretación feliz, siendo de las pocas obras que pudieron conseguir un conjunto tan acertado. La orquesta, bajo la inteligente dirección del señor Isaura, estuvo afinadísima, y pocas noches tan igual; los artistas trabajaron todos con tó, los coros excelentes; la *mise en scene* propia; la obra bien vestida; los detalles atendidos, y desde el primero al último se conoce que pusieron empeño especial en exhibirnos la obra bien. Cuando así se trabaja y así se atienden las legítimas exigencias del público, dá gusto ir al teatro y es más grata nuestra tarea, pues nosotros no censuramos por el placer que ofrezca la censura. Nos gusta más aplaudir.

El Sr. Delgado estuvo á la altura de siempre. La Sra. Sandoval, cantando con buen deseo y excitada acaso por nuestras críticas, que vemos con gusto despertaron en ella una noble emulación, cantó como cantan las tiple que cobran siete duros. En el duo con el tenor en el primer acto, en el duo de tiple en el tercero, y, en fin, en toda la obra, hizo gala de una voz bien timbrada emitida en toda la extensión de la cuerda en gratas inflexiones y dulces agilidad de garganta. Siempre en carácter y dentro de su papel, hasta supo encontrar una nota de indumentaria en el fondo del cofre, para darnos gusto.

La Dorinda Rodríguez (el diamantito) que según se nos dijo estudió su *particella* en tres días, pues desconocía la obra, volvió á exhibirnos con su simpática presencia y con su voz que aunque de corta extensión, nos causa el efecto de un caramelo por lo dulcecita y el *amore* con que la garganta la emite. Estuvo muy bien en el duo de tiple, y comenzó mágicamente la romanza del segundo acto que fué un dolor que desgraciara el gallo que se le interpuso al llegar á los últimos compases. Creemos que dicha artista apreciable, lucirá siempre más en las piezas cómicas, que constituyen su verdadera especialidad.

No terminaremos la revista sin dar con gusto también un aplauso al Sr. Cidron. Cantó éste fuera de su cuerda, pues hizo el papel que correspondía al bajo, tarea difícil y peligrosa para un barítono como no le suban la partitura, y como eso, donde hay faldas es imposible, pues á las tiple, como á la marina, no puede tocárseles, de ahí resulta que Cidron tuvo que esforzar su registro bajo, buscando notas de sochantre. Y ahí precisamente estuvo su mérito.

Como aquí estamos acostumbrados á ver á Carceller, cantando la parte del sacristán, no resultó el señor Miñana tanto como hubiésemos deseado.

En suma, la zarzuela fué de las mejores interpretadas, de las más ensayadas, y dió á conocer que empiezan, aunque tarde, los conatos de complacer á la gente.

El único fusilable ha sido el encargado de dar entre bastidores las entradas á la banda. Esta, en la terminación del acto último, entro ántes de tiempo lo ménos 365 compases, tantos como días tiene el año. Isaura, con toda su energía, no pudo contener el terremoto que formaban banda y orquesta, cada cosa por su lado, rivalizando con la música de Magalofes.

¿Tiene V. D. Maximino, previsto ese caso en el capítulo de multas?

El público salió del teatro complacido. Y ya que del público hablamos ¿no podrían los moscones que tararean á duo con los artistas, hacernos el obsequio de callarse? Observen que sus aires de suficiencia, que es lo que pretenden mostrarnos, resultan pesados, molestos, inconvenientes y ridículos.

D. Maximino dicen que piensa hacernos un regalo: le excitamos á los artistas y conseguimos lo que él no consigue: que canten y que gusten.

El Barberillo, puesto anoche en escena, no fué barberillo, fué una desazón, una liquidación y un sarampión. El público sabía más que los cantantes los números de la partitura.

El tenor cómico, señor Miñana se creyó á sí mismo de mal; no sabía una palabra de su papel; la mayor parte de las veces no entró á tiempo y se comía compases como si fuesen buñuelos de viento. Compases, pero de carpintero, debía comerse para que le hiciesen daño dentro con las puntas.

La Dorinda Rodríguez, que indudablemente no sirve para obras formales, nos hizo una Paloma que más bien nos pareció una pega. La simpática artista debió haber cenado anoche paella, porque durante toda la función le repitió el gallo, molestándola mucho.

Y á ese fracaso la expuso el señor don Maximino (que Dios perdone) pues si hubiese hecho el reparto de papeles como era debido, otorgando el de Paloma á la tiple cómica señora Isaura, la señora Rodríguez podría evitarse la frialdad que con ella sostuvo ayer el público.

Se repitió *La Colegiata* y la señora Rodríguez

volvió á estar bien, y el señor Maximino á hacer las delicias de la gente de grada con sus bufonadas que honran poco á un artista que se tiene estimación á sí propio. No creemos que el señor Fernandez debe rebajarse hasta ese extremo para buscar efectos cómicos que sus facultades le ofrecen de sobra, sin que le sea preciso descender de artista á histrión.

Hoy es *El Molinero de Subiza* en viaje de ida vuelta; es decir, á precios reducidos; ó sea, pudiendo utilizar la silla gratis los que asistieron ayer. En ese precio sale el asiento á tres reales por noche, precio que aún sale caro para oír cantar como en la fuente.

Porque *El Molinero* y *El Barberillo* todos nos lo sabemos de memoria, de oírse cantar á la criada.

Ya son dos zarzuelas obligadas de vertedero.

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar en el *Centro Recreativo* la reunión para que había sido convocado el comercio de esta ciudad.

Al llamamiento acudió, sino muy numeroso, un elemento escogido que se elevaba á mas de 40 representantes, los cuales acordaron constituir un «Centro Comercial é Industrial» con el loable objeto de velar por los intereses de la clase, eligiendo para su representación una Junta directiva interina encargada de iniciar las gestiones preliminares á la constitución definitiva de la asociación.

Para dichos cargos fueron nombrados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Joaquín Plá y Frige.—*Vice*, don Juan A. Dans.—*Depositario* y *Contador*, don Antonio Barreiro.—*Secretario*, don Alonso Román.—*Vice*, don José Aguilera.—*Vocales*, don Vicente Martínez, don José Rodríguez Alvarez, don Antonio Alvarez y don Pedro Auge.

Digno es de aplauso el primer paso dado en la senda de la unidad y la concordia por fuerzas tan respetables en la vida activa de nuestro pueblo, pues la reunión de anoche, además de ser presagio de más anchos horizontes á los intereses de los congregados, no cabe dudar que su misión y entusiasmo habrá de refluir en provecho de los generales de la localidad.

El presidente del *Centro Recreativo* que paso galantemente el salón bajo de la sociedad á disposición de tan respetable clase, reiteró, al terminar el acto, sus ofrecimientos, en nombre de la Junta directiva para lo sucesivo y mientras tanto no queda definitivamente constituida la asociación comercial.

Ultima hora

PROYECTOS

DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Segun noticias que hemos recibido hoy de Madrid los proyectos que el señor ministro de la Guerra, presentará en esta semana son:

Organización.—Se establece el servicio general obligatorio, creándose unos cuerpos especiales privilegiados para los antiguos redimidos á quienes hasta que se construyan nuevos cuarteles se les permitirá dormir en sus casas, proporcionándoles otras comodidades.

División territorial.—La compondrán ocho distritos, con otros tantos cuerpos de ejército. Continúan los capitanes generales de Canarias y las Baleares y se crea una en Ceuta que se llamará de Africa.

Ascensos.—Se cierran en tiempo de paz las escalas en todos los cuerpos é institutos y se abren en el de guerra.

El término de la carrera para todos los cuerpos será el empleo de coronel siendo por elección el ascenso á oficial general.

Recompensas.—En tiempo de guerra el ascenso y durante la paz se crean con ese objeto para premio dos cruces pensionadas, una temporal con la diferencia de sueldo entre el empleo actual y el inmediato, cesando al ascender; la segunda, con pensión más pequeña que será vitalicia.

Retiros.—Continúa vigente el pase forzoso por edad á la reserva.

Casamientos.—Ningun subalterno podrá contraer matrimonio sin hacer antes su depósito de 50.000 pesetas.

Infantería.—Se suprimen cuatro batallones de cazadores y se crean ocho regimientos de línea. Se crean los tercios batallones en los regimientos, quedando de depósito.

Artillería.—Se crea un regimiento.

Ingenieros.—Se suprimen dos regimientos.

Administración Militar.—Se divide el cuerpo en dos, uno encargado de la intervención y otro de la contabilidad.

Estado Mayor.—Se inicia su supresión y reforma organizándolo como en Francia y Alemania.

Uniformes.—Se suprime la levita; se adopta el sable de tirantes; á la guerrera se le añaden unos cordones de peto de cabra para diario y de oro para gala.

Ingreso en Carabineros y Guardia civil.—Se facilita el ingreso en estas armas como oficiales, en la parte que no corresponde á las clases de ambos institutos, á los sargentos que prueben determinados estudios en la academia especial y no quieran completarlos en la forma que determinen los programas para los demás oficiales del ejército.

Tribunales ó Consejos de honor.—Se regulará su funcionamiento, se hace intervenir á los oficiales de igual graduación, cuerpo ó centro del que sea objeto la medida; se dan atribuciones al ministro para dictar acuerdos definitivos.

Otras reformas.—Limitación á tres años del tiempo de alférez.

Prohibición á los subalternos de permanecer en destinos que los separen de las filas.

Separación de lo judicial y gubernativo en las corporaciones militares.

Reorganización de las plantillas fijando el personal de las mismas con cargo á un mismo capítulo del presupuesto.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 18 2'30 m.

Recibiéronse pesimistas noticias de Londres. Las pasiones en aquel país se sobrecitan mas cada dia en la cuestión de Irlanda.

Temores de nuevos tumultos entre los fonianos.

En la elección que celebraron los liberales dinásticos para constituir comité han sido derrota los los amigos de Vilasante.

Idem 18 3'15 m.

Se calcula en 230 el número de diputados que votaran en favor del proyecto de contratación con la compañía Trasatlántica.

El martes tendrá lugar la votación, y el miércoles principiara la discusión sobre las bases del jurado.

Regresó el señor Alonso Martínez.

Bolsa 4 por 100 85'15.

Imp. de Pula.—Sinforiano Lopez, 142

PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 18 al 19 del corriente el vapor español

Sofia

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don N. Perez.—San Francisco, núm. 1.

Lecciones en Francés

Magdalena 167, bajo, darán razón.



Su viuda, hijos, nieto y demás parientes, de

EL SEÑOR

DON ROMAN ARNAIZ Y CASTRILLEJO

ORDENADOR DE MARINA DE PRIMERA CLASE, FALLECIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1863

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho señor se celebraron el sábado 16 en la Venerable Orden Tercera de San Francisco de ocho á doce de la mañana.

